

A las 12:00 horas del día 24 de septiembre de 2013, se reúne la Comisión DE CALIDAD DEL MASTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES Y RECURSOS TURÍSTICOS de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo, previamente convocada, en la Sala de Juntas de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si procede de Actas de Reuniones anteriores
2. Informe del Coordinador de la Comisión
3. Propuesta de distinciones de TFM a la REDINTUR
4. Asuntos de Trámite
5. Ruegos y Preguntas

ASISTENTES

- José Manuel Hernández Mogollón
- José Fernández Estévez
- Juan Carlos Díaz Casero
- Milagros Gutiérrez
- Teresa Cabezas Hernández
- David Morcuende

1. Una vez leída se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.
2. Se informa sobre el inicio del curso el próximo 1 de octubre
3. Propuesta de distinciones de TFM a la REDINTUR

Desde la red REDINTUR, y en el marco del III Fórum REDINTUR-Universidad Complutense de Madrid, se acordó aprobar las "Distinciones TFM REDINTUR", que tienen como principal objetivo distinguir a los alumnos que hayan realizado con mayor brillantez el trabajo fin de máster de las universidades que forman parte de la REDINTUR. Para ello, se elaboró una normativa propia que regula las distinciones y distinciones extraordinarias de los trabajos fin de máster. Los puntos fundamentales que recoge dicha normativa son los siguientes:

- Podrán ser candidatos a la obtención de la Distinción TFM REDINTUR los alumnos matriculados y evaluados en la materia "trabajo fin de máster" durante el curso académico de la convocatoria a la que corresponda la distinción, en este caso, al curso académico 2012/2013.
- Sólo podrán ser seleccionados dos trabajos fin de máster y uno más por cada titulación "oficial" de posgrado en turismo que imparta cada Universidad. En nuestro caso, al tener un único posgrado en turismo, podríamos presentar dos candidatos al mérito.
- Los trabajos seleccionados pueden tener tanto perfil investigador como profesionalizador.
- La selección de los trabajos se realizará por la comisión evaluadora designada para tal efecto, teniendo en cuenta los criterios solicitados por la REDINTUR e incluidos en el Anexo 1.
- Si no hubiera candidatos a la distinción, la propuesta de la Universidad puede quedar vacante.
- La documentación debe ser enviada a la dirección info.redintur@gmail.com antes del 4 de octubre del año académico en que se convoca. Por cada uno de los trabajos presentados, deberá entregarse la siguiente información: el acta de evaluación del TFM, el Anexo 1 (contiene la evaluación dada por la comisión al trabajo presentado), y un resumen ejecutivo elaborado por el estudiante siguiendo los criterios REDINTUR indicados en el Anexo 2. Dicho resumen será anónimo, por lo que el nombre, filiación institucional, datos de contacto y nota biográfica del autor no deberán aparecer en el mismo.
- Una vez recibidas las solicitudes se seleccionarán los 8 trabajos que hayan obtenido la mayor puntuación, para que sean defendidos públicamente en el marco del Forum Anual de REDINTUR.
- Dicha decisión debe ser comunicada a los representantes de la REDINTUR de cada institución antes del 22 de Octubre.
- Para optar a la distinción extraordinaria se realizará una defensa pública de 10 minutos en el marco del Forum REDINTUR. Dicha defensa debe ser presencial y la realizará el estudiante en cuestión. Sólo podrán otorgarse dos distinciones extraordinarias. En caso de empate será posible fijar otros criterios para la evaluación.

- Tanto los estudiantes seleccionados para la distinción TFM, como los que resulten distinguidos extraordinarios TFM, recibirán un diploma acreditativo del mérito y podrán publicar sus trabajos en la Web Forum REDINTUR.

Una vez expuesta la normativa y analizados los TFM defendidos hasta la fecha, la comisión decide considerar exclusivamente aquellos trabajos con una calificación numérica superior al 9 (Sobresaliente). Atendiendo a lo anterior, se resuelve proponer para la distinción TFM el trabajo presentado por el alumno Florentino Trigos Corchero, que lleva como título "El Geoparque Villuercas-Ibores Jara", tutorizado por el profesor D. Eduardo Alvarado Corrales.

4. No hay asuntos de trámite.

5. No hay ruegos y preguntas

Sin más asuntos que tratar, siendo las 13:00 horas, se levanta la sesión.

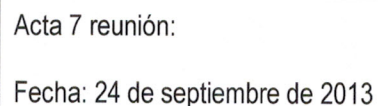
VºBº COORDINADOR DE LA COMISIÓN

D. José Manuel Hernández Mogollón



EL SECRETARIO

Dª. Milagros Gutiérrez Fernández



	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
La identificación del problema										
La excelencia de metodológica										
La excelencia del análisis										
Calidad de la contribución										
Calificación numérica obtenida TFM por la universidad										

OBSERVACIONES

Perfil TFM Investigación () Perfil TFM Profesionalizador()

Nombre y dirección de correo electrónico del Candidato:

Título del TFM:

EVALUACIÓN: (donde 1 es muy mala 10 es muy buena)

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
La identificación del problema										
La excelencia de metodológica										
La excelencia del análisis										
Calidad de la contribución										
Calificación numérica obtenida TFM por la universidad										

OBSERVACIONES

	SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EE EMPRESARIALES Y TURISMO	Acta 7 reunión:
	COMISIÓN DE CALIDAD DEL MASTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES Y RECURSOS TURÍSTICOS	Fecha: 24 de septiembre de 2013

ANEXO 2: RECOMENDACIONES GENERALES PARA OPTAR A LA DISTINCIÓN TFM REDINTUR A REALIZAR POR EL ESTUDIANTE

Espacio reservado comisión evaluadora REDINTUR

ESTUDIANTE:

NOMBRE DEL MÁSTER:

TÍTULO TFM:

Universidad:

Email estudiante:

Email Coordinador master:

Indicar:

Perfil TFM Investigación

()

Perfil TFM Profesionalizador

()

Nota: Cada estudiantes puede fijar la dimensionalidad de cada apartado en relación a las características del proyecto planteado con una extensión máxima de 10 páginas.

0. RESUMEN EJECUTIVO. 500 Palabras + palabras clave

1. INTRODUCCIÓN. Deben tratarse aquí los antecedentes y el estado actual de los conocimientos académicos y/o empresarial acerca de la temática del trabajo.

2. OBJETIVOS DEL PROYECTO. Fijar y concretar las hipótesis y/o los objetivos del Trabajo.

3. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO. Se debe detallar y justificar la elección de la metodología y el plan de trabajo realizado

4. ANÁLISIS Y RESULTADOS. Detallar el análisis y los resultados obtenidos según los objetivos planteados del trabajo.

5. CONCLUSIONES E IMPLICACIONES. Destacar las contribuciones académicas y/o las implicaciones organizacionales y recomendaciones que se sustraen del trabajo.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. Citar las referencias bibliográficas utilizadas para el desarrollo del trabajo.

	SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EE EMPRESARIALES Y TURISMO	Acta 7 reunión:
	COMISIÓN DE CALIDAD DEL MASTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES Y RECURSOS TURÍSTICOS	Fecha: 24 de septiembre de 2013

Normas para autores:

Los resúmenes de los TFM enviados para las distinciones REDINTUR deberán tener en cuenta las siguientes normas:

- La extensión de los trabajos no deberá superior las 10 páginas DIN A-4, incluidos cuadros, gráficos, figuras, notas y bibliografía.
- Todos los TFM deberán incluir un breve resumen no superior a 500 palabras, donde se precisen los principales aspectos metodológicos y conclusiones más relevantes del artículo. Asimismo deberá incluirse una lista de palabras clave en castellano.
- Se presentará mecanografiado en formato Word. Letra Times New Roman 12, interlineado simple.
- El escalonamiento del artículo se hará en tres niveles: capítulos, epígrafes y apartados.
- Los artículos deberán redactarse de manera impersonal y huir de ambigüedades, abstracciones y generalidades no respaldadas por hechos. La información se presentará con máxima objetividad, corrección, y amenidad.
- Los cuadros, gráficos y figuras (mapas, imágenes, etc.) irán numerados correlativamente y deberán contener un título suficientemente explícito y las fuentes de los datos mostrados. A lo largo del texto, deber indicarse el lugar exacto en que ha de insertarse cada uno. En el texto aparecerán referenciados con la expresión "Ver cuadro 1", "Ver gráfico 3", etc.
- Al final del texto, aparecerá la lista de referencias bibliográficas, con arreglo al siguiente formato:

o Libros:

- (1) Apellidos e inicial del nombre de todos los autores; (2) año de publicación entre paréntesis; (3) título completo; (4) edición; (5) lugar de edición; (6) editorial. Ej.: MARTÍN ROJO, I. y GASPAR GONZÁLEZ, A. I. (2010): Administración de los recursos humanos en las empresas turísticas, Madrid, Ediciones Pirámide.

o Artículos:

- (1) Apellidos e inicial del nombre de todos los autores; (2) año de publicación entre paréntesis; (3) título completo del artículo citado entre comillas; (4) nombre de la publicación en cursiva; (5) fascículo y/o volumen; (6) páginas; (7) lugar de publicación. Ej.: CUADRADO ROURA, J. R. y LÓPEZ MORALES, J. M. (2011): "El turismo: Un sector clave en la economía española", Papeles de Economía Española, nº 128, número monográfico "El turismo en España", pp.: 2-20, Madrid, Fundación de las Cajas de Ahorro.
- Se incluirán únicamente las referencias utilizadas en la elaboración del trabajo.
- Las notas a pie de página se numerarán consecutivamente con caracteres arábigos y aparecerán al final del texto, antes de la bibliografía. En el texto aparecerá el número correspondiente entre paréntesis. Su longitud y número deberá reducirse al mínimo imprescindible.

NOTA IMPORTANTE: Este anexo se enviará a la dirección de email:

info.redintur@gmail.com

	SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EE EMPRESARIALES Y TURISMO	Acta 7 reunión:
	COMISIÓN DE CALIDAD DEL MASTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES Y RECURSOS TURÍSTICOS	Fecha: 24 de septiembre de 2013

El resumen del TFM se enviará utilizando la plataforma Easychair:

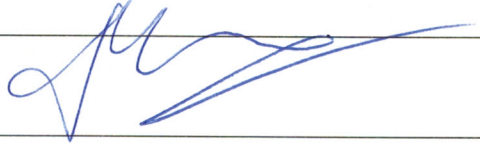
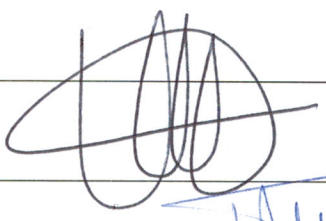
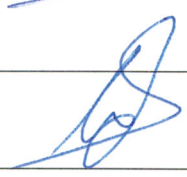
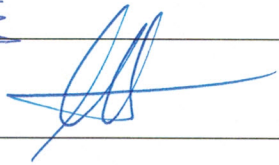
<https://www.easychair.org/account/signin.cgi?conf=redintur2013>

En esta dirección hemos creado un breve manual de uso para manejar

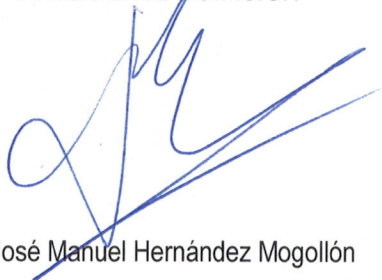
Easychair: <http://www.red-intur.org/images/stories/documentos/easychair%20redintur2013.pdf>

	SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EE EMPRESARIALES Y TURISMO	Acta 7 reunión:
	COMISIÓN: CALIDAD DE MASTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES Y RECURSOS TURÍSTICOS	Fecha: 24 de SEPTIEMBRE 2013

Asistentes a la Reunión de la Comisión de Calidad del Master Universitario en Administración de Organizaciones y Recursos Turísticos de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo. Este documento se adjunta anexo al acta de la reunión

José Manuel Hernández Mogollón	
José Fernández Estévez	
Maria Teresa Cabezas Hernández	
Juan Carlos Díaz Casero	
David Morcuende Sánchez	
Milagros Gutiérrez Fernández	
Ana María Campón Cerro	
REPRESENTANTES ALUMNOS MUOART	
REPRESENTANTES ALUMNOS MUOART	

VºBº PRESIDENTE COMISIÓN



D. José Manuel Hernández Mogollón



EL SECRETARIO



Dª Milagros Gutiérrez Fernández

[+José Manuel](#) [Búsqueda](#) [Imágenes](#) [Maps](#) [Play](#) [YouTube](#) [Noticias](#) [Gmail](#) [Drive](#) [Cale](#)

Jc

Gmail

Mover a Recibidos

Más

REDACTAR

Recibidos (1)

Destacados

Importante

Enviados

Borradores

Círculos



Buscar contactos...

Parece que todavía no tienes a nadie con quien chatear. Invita a algunos de tus contactos para empezar.

[Más información](#)

normativa distincionestfmredintur_2013.pdf

204 kb [Ver](#) [Descargar](#)**José Manuel Hernandez Mogollón**

18:38 (hace 15 horas)



para Juan, David, Jose, MILAGROS, teresa, Luís, lupichui, mlucinir

Estimados amigos

Por la presente se convoca a los miembros de la Comisión de Calidad del MUAORT de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo a una reunión el próximo MARTES 24 de SEPTIEMBRE de 2013 a las 13:00 horas en la Sala de Juntas de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo

Orden del Día:

1. Aprobación si procede de Actas de Reuniones anteriores
2. Informe del Coordinador de la Comisión
3. Propuesta de distinciones de TFM a la REDINTUR.
4. Asuntos de Trámite.
5. Ruegos y Preguntas.